DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXV

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Jueves 31 de Mayo de 1917

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.576

DE NUESTRA COLABORACION

Notas Agrícolas

Adquiere persistencia el estancamiento de los mercados de cereales, no realizándose operaciones de importancia en trigos a la expectativa de lo que pueda venir y ante las exigencias de los tenedores, y hasta algunos comerciantes y harineros han pretendido la rescisión de compras que tenían ya efectuadas, lo que parece indicar si se espera un descenso en los precios.

En general son muy satisfactorias las noticias que se tienen respecto a la próxima cosecha, a la que han favorecido las últimas lluvias; y es presumible que tengamos mejor cosecha que la del año pasado, sin que por ello sea de temer que los precios de los cereales sean bajos.

Sostiénense firmes los precios de los vinos en todos los mercados catalanes, alcanzando la principal demanda los vinos tintos, con lo que han venido a equipararse, como se esperaba, con los precios de los vinos blancos.

No obstante de las buenas impresiones actuales en los mercados en general, hay como una amenaza de que se inicie una baja en los precios, amenaza que se acentúa a medida que por adelantar la estación se va apreciando lo que podrá ser la futura cosecha, y si ello se confirma, no cabe duda que será difícil dar salida a los vinos que quedan de la cosecha del año último.

En Cette continúan arribando vinos españoles, hallándose los muelles llenos de toneles, y los precios tienen un movimiento marcado a mejorar, como han mejorado en París, en donde no han sido tantos los arribos en ferro-carril.

En general presentan buen aspecto respecto a los precios los mercados aceiteros, pues la mayoría acusan una marcada tendencia al alza, debido a los embarques que se acaban de realizar por todos los puertos españoles; pero en cuanto pasen sus efectos ha de venir la paralización, lo menos hasta que se hagan nuevos pedidos, y con ella la depreciación de precios.

Así ha ocurrido en el mercado de esta ciudad, que está completamente encalmado y, por consiguiente, los precios han retrocedido, quedando como estaban antes de la mejora que últimamente habían experimentado.

El aspecto de los árboles, por lo que a la futura cosecha se refiere, no puede, en general, ser más agradable.

Presenta mejor aspecto que las semanas anteriores el negocio de las algarrobas, según comunican de Reus, por lo que se vaticinan probables alzas de precios; pero, por lo que se refiere a esta ciudad, hasta hoy no se ha podido notar la mayor animación, ya que no se hace ninguna operación de alguna importancia.

Las noticias respecto a la próxima cosecha no son buenas.

Los precios de las almendras siguen sin variación, no obstante haberse hecho algunos embarques por el puerto de Tarragona; mas las transacciones han sido escasísimas, siendo iguales las impresiones del mercado alicantino.

En cuanto a avellanas, persiste la animación en el mercado, que se había iniciado en las semanas anteriores, como ya indicamos, y con ella la persistencia en los precios, no obstante de que las esperanzas en la futura cosecha son muchas.

En esta provincia el aspecto de los avellanares es excelente, habiéndoles favorecido las últimas lluvias, viéndose los árboles rebosantes de fruto, lo que hace presagiar abundantísima cosecha.

Empieza la plantación del arroz y, por desgracia, con malos presentimientos, pues por una parte los jornales están caros y por otra no se tienen fundadas esperanzas de poder adquirir los abonos indispensables.

Si la cuestión de los abonos no tiene pronta solución, la cosecha será escasísima, pues no basta que los haya, sino que los precios no sean tan exagerados como algunos comerciantes fijan, puesto que en este caso no resultaría el cultivo reproductivo, aún calculados los precios del arroz como los mayores que haya alcanzado.

Sabemos que se han hecho proposiciones de casas extranjeras a précios que, aunque caros, fueran aceptables; pero no se comprometen a desembarcar la mercancía hasta entrado el mes de Julio, y en dicha fecha ya ha pasado la oportunidad para dar abono a la planta, en este país.

Se está trabajando para lograr una favorable solución, que Dios quiera se logre, pues la cosecha del arroz es hoy día una fuente de riqueza de suma importancia en esta comarca.

PEP.

Tortosa 26 de Mayo 1917.

La anulación del Reparto de Utilidades y el Código Penal

El repartimiento de Utilidades, sustitutivo de Consumos, fué aprobado por el Ayuntamiento y Junta Municipal. De este acuerdo se alzaron los Síndicos y vecinos. Recurrido un acuerdo, deja de ser firme su aprobación. El Administrador de Propiedades e Impuestos desestimó los recursos interpuestos y aprobó el reparto condicionalmente y para que pudiera el Ayuntamiento ponerlo al cobro bajo la exclusiva responsabilidad de los que lo confeccionaron. Esto es; si la superioridad lo aprobaba en definitiva, bien aprobado y bien cobrado; pero, en caso contrario, la responsabilidad de haberlo cobrado era del Ayuntamiento.

Pero la Administración de Propiedades e Impuestos no pudo entender en el recurso de los Síndicos, porque el Alcalde lo retuvo en su poder ilegalmente, y tuvo que ser reclamado enérgicamente por aquella autoridad. Llega por fin el recurso a la Delegación, y era tan convincente, tan documentado, tan aplastante, que el Delegado de Hacienda lo ha resuelto anulando el reparto como los Síndicos interesaban, y el Ayuntamiento y cuantos intervinieron en su confección y cobranza quedan únicos responsables del delito de haber cobrado un reparto nulo, de haber cometido una exacción ilegal.

Dice el Código Penal en su artículo 225: «Los funcionarios públicos que exigieran a los contribuyentes para el Estado, la provincia o el municipio el pago de impuestos no autorizados por las Cortes; la Diputación Provincial o el Ayuntamiento, incurrirán en la pena de suspensión en sus grados medio y máximo e inhabilitación absoluta temporal en su grado medio y multa de 250 a 5.000 pesetas.

Si la exacción se hubiere hecho efectiva, la multa será del triple de la cantidad cobrada.

Si la exacción se hubiera hecho empleando el apremio u otro medio coercitivo, la pena será la de inhabilitación absoluta temporal y la multa sobredicha.»

Es evidente que el repartimiento de Utilidades cobrado por el Ayuntamiento carecía de la aprobación legal; por tanto, los concejales y vocales asociados que lo aprobaron y acordaron ponerlo al cobro han incurrido en el delito cometido por funcionarios públicos contra el ejercicio de los derechos individuales sancionados por la Constitución.

Hasta aquí ha hablado la Ley; ahora, los contribuyentes atropellados, tienen la palabra.

NOTICIAS

«El Ideal», papelucho inmundo, ineducado, inmoral y acanallado, cuyas columnas se llenan con las secreciones biliosas de los tahures fulleros de la pluma que colaboran en el mismo; publicación que es ignominia y vergüenza a la vez de la ciudad en que cobra forma semejante engendro; semanario que, no bastando los desinfectantes de farmacia a obtener su asepsia, anda necesitado de que, sacudiendo el polvo que cubre nuestros Códigos y Leyes de imprenta, se le apliquen algunos de sus articulitos, manera única de obtener el desinfectante heróico para acabar con su lenguaje tabernario y obsceno, la emprende en su número último contra nuestro amigo el digno Alcalde de Santa Bárbara, cuya probidad y honradez está muy por encima de la del miserable que, difamando, pretende molestarle.

Conocedores de la ninguna importancia que nuestro amigo concede a las salvajadas de cierta prensa, seguros de que ha de dar la callada por respuesta, nos permitimos, particularizando, decirle a ese Luis Cid, que firma lo que no escribe:

Primero. Que en Santa Bárbara se hacen fiestas porque su Ayuntamiento se inspira en las pulsaciones de la opinión, respeta las creencias religiosas de su pueblo y atiende a las conveniencias de sus comerciantes e industriales.

Segundo. Que las corridas de vaquillas no se subvencionaron con fondos municipales, y que si dicho número se autorizó fué porque, y a pesar de cuanto se diga, es el que, desgraciadamente, atrae mayor contingente de forasteros.

Tercero. Que en la primera sesión de cada mes dá su Alcalde cuenta al Ayuntamiento de los ingresos realizados durante el anterior, pagos efectuados y existencia en Caja.

Cuarto. Que, no obstante hacer fiestas de conformidad a los sentimientos católicos de la población y necesidades de su comercio, tiene cubiertas sus atenciones, incluso las del actual semestre, por cupo de consumos al Tesoro y Contingente provincial, cobran sus empleados cada primero de mes el vencido en el día anterior, y todos los suministradores del Municipio, así que presentan su cuenta, una vez es aprobada en la más inmediata sesión a celebrar. Díganos ese Luis Cid: ¿qué concepto le merecería otra Alcaldía que, como ocurre en otras poblaciones, tuviese desatendidas las obligaciones señaladas en último lugar y que sobre no hacer fiestas y cobrar por miles de conceptos tuviese existencias irrisorias en Caja?

Para terminar, Sr. Cid: nosotros, que conocemos muy a fondo al actual Alcalde de Santa Bárbara, le damos la más absoluta seguridad de que ha de permitir a V., si se lo ruega, examinar los libros de contabilidad referentes a su Alcaldía, para que, con verdadero conocimiento de causa y no a tientas y a locas como hacen los detractores, pueda luego señalar las inmoralidades que solo existen en la calenturienta mente de quién le rogó autorizase la carta que nos ocupa, resultándonos V. un miserable si, no pudiendo señalarlas, no rectifica.

En la elegante tienda de bicicletas y artículos para éstas y automóviles que nuestro particular amigo D. Juan Benet posee en la calle de Cervantes, en los bajos de la casa de D. Víctor

J. Olesa, anoche, a las nueve menos cuarto, se cometió un robo, apoderándose el ladrón de ochocientas sesenta pesetas, setecientas cincuenta en billetes del Banco de España y las restantes en plata, varios cigarros puros y una medalla del campeonato de Tortosa de bicicletas, año 1906.

Poco antes de dicha hora fué cerrada la tienda y al pasar por la escalera uno de los vecinos, cerca de las nueve, vió salir a un individuo de la entrada de la casa, notando inmediatamente que una puerta pequeña que desde la entrada comunica con la tienda robada estaba abierta, así como que el *caco* marchaba a buen paso.

El ladrón abrió un pequeño armario sobre el que estaba una prensa, apoderándose del dinero expresado sin que cogiese unos cuantos sellos que había, así como ningún otro objeto, ni revolviese los cajones de una mesa, ni nada más, lo que prueba que aquél iba bien dirigido para robar lo que le interesaba.

Acudieron al lugar del suceso el sargento de la Guardia civil con una pareja y algunos agentes de la Alcaldía.

Como se supuso que el autor del hecho hubiera podido coger el tren corto que sale de esta ciudad poco después que se cometió el robo, la benemérita preguntó en la taquilla de la Estación si se había despachado algún billete, manifestándole que un sujeto pidió uno para Castellón y al decírsele que solo llegaba a Benicarló, lo tomó hasta dicha población. La Guardia civil telegrafió a todas las Estaciones para que se detuviese al individuo que se sospechaba pudiera ser el ladrón.

Las gestiones del digno sargento de la Guardia civil D. Benito de Gracia han tenido feliz éxito, pues en Benicarló, al llegar el referido tren, fué detenido un sujeto llamado Francisco Llopis, ex-vigilante de la prisión preventiva de esta ciudad, al cual, aun cuando ha negado toda participación en el hecho, se le ha encontrado la expresada medalla del campeonato, sesenta pesetas en plata y los cigarros puros.

Felicitamos a la benemérita y a su sargento por el feliz éxito de sus trabajos deteniendo al que se cree autor del expresado robo.

PARA VENDER

Lo está una casa en la villa de Cherta, construida a la moderna, que consta de tres pisos y terraza; tiene de anchura 41 palmo por 82, con un almacén y tres trujales para aceite de cabida 1.100 cántaros cada uno; instalación de agua, electricidad y timbre en toda la casa. Se cede sin muebles o con ellos, que son todos de nogal, con sus sillerías y cortinajes de gran novedad y de lo mejor que se construye.

Razón: P. Villamayor, CHERTA.

En algunos diarios de Barcelona hemos leido sueltos encomiásticos para nuestro muy querido amigo don Filiberto Gomis, ilustrado jefe de cartería de aquella capital y Administrador de Correos que fué de esta ciudad, dejando gratísimo recuerdo por su buen celo e interés en dar toda clase de facilidades al público compatibles con el servicio, por cuyo motivo disfruta en esta población de muchas y buenas amistades, no siendo las menores las de los carteros que profesaban gran cariño al que fué su digno jefe.

Los sueltos de referencia los ha ocasionado el haberse publicado en un periódico, sorprendiendo la buena fé del director, un comunicado sin firma, en el cual groseramente se atribuyen a nuestro estimado amigo hechos incapaces de realizar persona tan digna y respetable como el señor Gomis, que goza dentro el cuerpo y en el cargo que tan honradamente desempeña, de los más altos prestigios.

La infamia que se ha acumulado a D. Filiberto Gomis ha servido para que se exteriorizasen las grandes simpatías que tiene en Barcelona, testimoniándoselas como acto de desagravio los carteros todos de palabra y por escrito y la mayoría de la prensa de dicha capital, que reconoce que es un jefe dignísimo, apreciado por sus superiores y modelo, por su caballerosidad, honradez y celo en el cumplimiento de su deber, de los funcionarios del Estado.

Casa que se vende

en Ametlla de Mar, la de más buenas condiciones para bañistas, con la fachada frente al mar, sin ningún obstáculo que le intercepte la vista, con cisterna en agua y todas las comodidades. Consta de planta baja y dos pisos.

Razón: Calle de San Blas, núm. 33, entresuelo. Federico Monfort, Tortosa.

Se ha remitido al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el diputado provincial por este distrito nuestro querido amigo D. Francisco Canivell Curto, contra el acuerdo de la Diputación, adoptado en los primeros días del corriente al constituirse, y por el cual se modifica el tomado por la respectiva Corporación al constituirse también en los primeros días de Agosto del año 1915.

PATHEFONO

Ultimo invento en máquinas parlantes

Funciona sin aguja

El «Pathefono» suprime por completo el cambio tan molesto de la aguja.

Catálogos y audiciones gratis.

Rosa, 3, CASA PARÉS

TORTOSA

En sustitución del general Alfau, que ha dimitido el cargo, ha sido nombrado Capitán general de Cataluña el general Marina, sustituyéndo a éste en la Capitanía de Madrid el general Echagüe.

Emilio Castell

Practicante en Cirugía

Pedicura — CALLISTA — a domicilio

Se reciben avisos en la Peluquería de D. J. Fabra, Moncada, 7, y Mercaderes, núm. 1, 2.°

Anteayer y ayer viéronse muy animadas las magníficas fiestas que se celebran en la vecina ciudad de Roquetas.

Uno de los espectáculos que mayor animación atrae son las corridas de vaquillas, a las que ha asistido un gentío inmenso.

El *Conita* y otros aficionados que han acudido han divertido a los espectadores, aplaudiendo algunos de los lances que verifican con fortuna.

Esta tarde ha tenido lugar la última corrida, reinando en la misma mucho orden y alegría.

Barbero Se necesita uno que sepa su obligación, semanal o a todo estar. Plaza de Armas, núm. 25, frente al Mercado.

Desde el día 5 del próximo mes la Compañía del Norte suprime los dos trenes expresos, el de Valencia y Barcelona, únicos en que se podía viajar decentemente y en más breve tiempo se llegaba a dichas capitales.

Solo quedan para los pasajeros los trenes mixtos y correos de la madrugada.

Obedece dicha suspensión a la carestía del carbón que emplean las máquinas, del que quedan muy pocas existencias.

Estampas-Recordatorios y Devocionarios blancos para la Primera Comunión

los encontrareis a precios baratísimos en la «Imprenta Mercantil» de JOAQUIN LOPEZ, Puente Piedra.

En el escaparate de la tienda de tejidos del Sr. Bel, de la plaza de Querol, están expuestos algunos de los regalos que se han hecho a las señoras de la «Cruz Roja» de esta ciudad, con destino a la tómbola que organizan para el próximo Septiembre.

Son muy hermosos y del mejor gusto, y como sabemos que, además de los que se han expuesto, las benemeritas damas de dicha Institución tienen otros muchos, donados igualmente, preciosos, es segurísimo que la tómbola constituirá un gran éxito, así por la calidad como por la cantidad de los objetos que se rifarán.

Se vende Una máquina de taladrar, montada sobre columna, a cremallera, con tornillo y plato con agujeros, a dos cono y mambrio. Presión automática. Darán razón en esta imprenta.

El Director del Colegio de San Rafael, nuestro amigo D. Juan Llanes, se trasladó estas últimas fiestas a la vecina ciudad de Amposta al objeto de avistarse con su alcalde con motivo de una excursión escolar que piensa realizar con sus alumnos a dicha ciudad a fines del próximo Junio. El Sr. Palau recibió muy afablemente a nuestro amigo Llanes, prometiendo hacer en obsequio a los excursionistas todo cuanto pueda a fin de dejarles gratos recuerdos de su visita a la cercana ciudad.

AVISO

La fábrica de ladrillos de José Cervera, situada en el arrabal de Capuchinos, camino del Cementerio, pone en conocimiento del público, que ha empezado a construir toda clase de obra de tejas y ladrillos, como también Balaustres, Jarros, etc.

Elaboración de cal y obra refractaria a últimos precios.

Por el Juzgado de Instrucción de esta ciudad ha sido confirmada la sentencia del Tribunal municipal, absolviendo a nuestro apreciado amigo el propietario de Enveija D. Zoilo Zaragoza Paniselo, en la causa seguida por supuesta desaparición de paja, incoada por falsa denuncia de Martin de Hom, a quien se ha condenado al pago de las costas de la apelación.

Lo celebramos.

Zapatería MORESO

Angel, 15 (Porches)

Calzado Gris

Se construye según modelo, para lo cual tiene la Casa existencia de pieles de distintas clases y tonos en color gris.

Calzados de gacela blanca para Primera Comunión

PRECIOS ECONOMICOS

Esta casa, a pesar de la gran alza de precios de las primeras materias, ha conseguido de algunas casas manufactureras de calzado para señora la reducción de precios, en algunas de sus clases, de cuya reducción beneficiará la clientela.

Calle del Angel, 15 (Porches)

Durante el próximo mes de Junio se celebrará un treintenario de misas en el altar de las almas de la iglesia de San Blas de esta ciudad en sufragio del alma de la finada D.ª Francisca Homedes, consorte que fué de nuestro particular amigo el abogado D. Víctor J. Olesa.

Todos los días laborables será a las ocho y media y los domingos y días festivos a las ocho y cuarto.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis y otros Prelados tienen concedidos 50 días de indulgencia y la familia ruega a sus amigos y conocidos concurran a dichos actos, por lo que les quedará reconocida.

¡OJO!

¿Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público?

Porque con la perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez complace a sus clientes.

Pida usted nuevas tarifas a

Clínica dental MESTRE

Dencarbó, 3, pral. (frente Hotel «La Barcelonesa») TORTOSA

Ha sido adjudicada a favor de nuestro particular amigo D. Diego Homedes la subasta de 850 pinos maderables, celebrada esta mañana en el Ayuntamiento de Roquetas.

Cine Dore

Sábado, 2 Junio 1917

El grandioso film

Extraordinario

El Mayoral del Moncenicio

Muy pronto la reina del cuplet

Pilar Alonso

CLINICA

DE

ENFERMEDADES QUIRURGICAS

DEL

DR. FRANCISCO CABALLER MENGUAL

Partos y enfermedades de la mujer

Vías urinarias y cirugía en general

Nariz ✱ Oido ✱ Garganta

Horas de Consulta: de 10 a 1 y de 6 a 8

Calle de Santa Ana, 1 TORTOSA

Confortables habitaciones para operados, en dos clases

Dicen de Tarragona:

«Las reiteradas demandas de vinos para el mercado francés da motivo a que en esta plaza se mantengan firmes los precios que alcanzaron dichos caldos en las anteriores semanas.

Influye en la firmeza de precios en el mercado la dificultad que experimenta el transporte de vinos en la Mancha, tanto por lo que afecta a la escasez de vagones-cubas, como a la pérdida de tiempo que representa el mandar pipería vacía a la Mancha para retirar los vinos que se compran en aquella región.»

Funeraria LA ASIÁTICA

Véase anuncio 4.ª plana

ROYAL-BAR

Establecimiento de primer orden. Se sirve café Moka y licores de las más acreditadas marcas. Restaurant, servicio nocturno permanente. Hay piano eléctrico con extenso y escogido repertorio.

No dejeis de visitarle. Plaza de Agustín Querol.

Por la superioridad se ha remitido a informe de la Junta provincial de Beneficencia el expediente promovido por para proceder a la clasificación como de beneficencia particular, del Observatorio del Ebro.

Manuel Munté Ferrer

Abogado-Agente de Negocios

Habilitado de Clases Pasivas

Asuntos civiles, criminales y contencioso-administrativos

Representaciones-Apoderamientos

Confección de Repartos, Presupuestos, Matrículas y Cuentas municipales

Conde de Rius, 11, entresuelo, izqda.

TARRAGONA

DE SOCIEDAD

▬ Nuestro distinguido amigo don Rafael C. Villabona, juez de primera instancia que fué de este partido y magistrado que era de la Audiencia de Cádiz, ha sido destinado a la de Cuenca.

▬ Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo y paisano el aplaudido tenor de ópera italiana don Luis Canalda.

Observatorio del Ebro

Día 31 de Mayo de 1917 a 9 horas.

Temperatura máxima de ayer, 24'2; tuvo lugar a las 16 h.

Mínima de esta madrugada, 15'8.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 762'5 y a las 7 de hoy 765'6.

El viento reinante fué ayer del NW. y durante la noche ha sido del N.

NOTA. Ayer, cielo nuboso y tiempo caluroso; continúa soplando el viento del 4.° cuadrante, aunque desde ayer a mediodía ha disminuido bastante la fuerza.

Jesús que torna

per ENRIC BORRAS

en Discos Odeón

Audición y venta:

M. PANISELLO

Almacen de Muebles

Moncada, 16 TORTOSA

Francisco Vidiella

ELECTRICISTA

Se hacen instalaciones completas con todo su ramo de electricidad a dinamos, motores, transformadores y ventiladores, y aparatos de lampistería.

Calle den Carbó, 17.—Tortosa



Boletín Bursátil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza don Salvador Rocher. Despacho: calle de la Unión.

Ultimos cambios del 29 Mayo 1917

EFECTOS PUBLICOS	
Deuda Interior 4 por 100	
Serie A.	75-60
» B.	75-60
» C.	75-50
» D.	73-80
» E.	73-55
» F.	73-30
» G-H.	75-25
Deuda Amortizable 5 por 100	
Serie A.	92-25
» B.	91-50
» C.	91-40
» D.	
» E.	
» F.	
Deuda Municipal de Barcelona (1906).	83-00
Bonos de la Reforma..	
OBLIGACIONES	
Trasatlánticas 4 °/o..	
Tranvías 5 °/o.	
Gas serie E.	84-25
ACCIONES	
Nortes..	
Alicantes..	341-00
CAMBIOS EXTRANJEROS	
Francos.	76-20
Libras.	20-75

De la guerra europea

Combate naval

Málaga.—Los tripulantes del vapor «Puebla», fondeado en este puerto, refieren que durante el viaje, en aguas de Gibraltar, estuvo el buque a punto de irse a pique en la misma forma que se hundieron en aguas francesas los «Mamelenas», de San Sebastián.

El «Puebla» fué cogido súbitamente entre los fuegos de un submarino alemán y de un buque inglés de los que hacen el servicio de patrullas, en un combate que duró 45 minutos.

Algunos de los proyectiles rozaron el vapor español.

Entretanto el comandante del submarino pedía por señales la documentación al capitán del «Puebla».

Este fué autorizado para proseguir el viaje libremente.

Aunque los tripulantes del buque español no pudieron apreciar la magnitud de las averías del buque inglés, se supone que fueron de bastante importancia.

La intervención del Papa salva de la muerte a doce belgas

De Roma comunican que, gracias a la valiosa intervención de Su Santidad el Papa, han sido indultados 12 belgas, condenados a muerte por el tribunal militar alemán de Charleroi.

La guerra submarina

Han sido hundidos en el canal de la Mancha y en el mar del Norte otras 27.000 toneladas.

Entre los buques hundidos figuran: el buque inglés «Highland Corrie», de 7.852 toneladas; el «Júpiter», de 2.124 toneladas, y tres vapores armados, también ingleses, de nombre desconocido.

El Perú desmiente un rumor

El «Berliner Tageblatt» ha recibido un telegrama del Perú que dice:

«El rumor de que el Perú se mezclaría en el conflicto europeo es falso y sin fundamento. Nosotros mantendremos una absoluta neutralidad.»

Espia rusa condenada

Basilea.—La «Arbeiter Zeitung» dice que una costurera originaria de Moscou ha sido condenada a once años de reclusión por haber servido de intermediaria en la primavera de 1915 entre los oficiales y soldados rusos prisioneros, habiendo preparado una sublevación en el campo de Rosenthal, cerca de Reichenberg, en el momento en que la ciudad estaba casi sin tropas.

La procesada, que en primera instancia había sido condenada a muerte, fué denunciada por un ruso internado.

Captura de unos anarquistas

Dicen de Petrogrado que un pelotón de granaderos rodeó la villa de la condesa de Vorontzoff, cercana a la capital citada, para dar caza a unos anarquistas que se habían apoderado de la finca.

Los anarquistas fueron capturados y llevados a Petrogrado.

En favor de Bélgica

Dicen de Roma que se ha constituido un comité de señoras de la aristocracia que trabajá en favor de Bélgica.

El joven abogado Romo Gavino ha dado la primera conferencia sobre el tema «El alma de Bélgica ennoblecida por el martirio».

Ha sido aclamada Bélgica por la concurrencia.

La guerra civil en Cuba

Cádiz.—Llegó de la Habana el «Ciudad de Cádiz», que tuvo buena travesía.

Los pasajeros dicen que en Cuba siguen haciéndose numerosos prisioneros.

El principal núcleo insurrecto está en Santiago de Cuba, sostenido por Rigoberto Fernández y José de Mora.

En la provincia de Holguín el cabecilla Reyes quemó todo el pueblo de San Andrés.

Las fuerzas del Gobierno fueron derrotadas por los insurrectos mandados por Barajagua.

Se trata de verdaderas luchas civiles.

ULTIMA HORA

Servicio telefónico y telegráfico especial de DIARIO DE TORTOSA

MADRID

Decreto de Guerra

Se ha puesto a la firma un Decreto del Ministerio de la Guerra por el que se conceden 6.000 destinos por antigüedad.

BARCELONA

Llegada del nuevo Gobernador

Ha llegado a esta capital en el expreso de este mediodía el nuevo Gobernador civil Sr. Sánchez Anido.

Han salido a recibirle a la Estación personalidades de todos los bandos políticos.

Le han testimoniado su más entusiasta adhesión.

Se espera que en su gestión continuará la satisfactoria labor llevada a cabo en su anterior etapa de mando al frente de este mismo Gobierno civil.

El general Marina

También ha llegado el nuevo Capitán general Sr. Marina, que lo era en la actualidad de Madrid.

A recibirle han salido a la Estación todos los generales y oficiales francos de servicio.

Acto seguido ha tenido lugar en la Capitanía general la recepción que ha estado concurridísima.

Han desfilado por la Capitanía todas las personalidades de valía y de significación de esta capital.

Véase en cuarta plana: «Sección Religiosa» y «Variedades».

Imp. de F. Biarnés, Plaza O'Callaghán, 5

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Segundo, ob. y mr.; Iñigo, abad, y Juvencio, mártir.—*Témpora.* —*Abstinencia.*

La misa y oficio divino son de la octava de Pentecostés, rito semidoble y color encarnado.

Cultos: Catedral, 9 y 1|2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 de la mañana y de 1 y 1|2 a 6 y 1|2 de la tarde. A las 6, rosario.

Capilla de la Cinta: 7 rosario.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús: A las 7, en el Sagrario; Templo Expiatorio, 6 y 1|2 mañana y 6 tarde; Ferrerías, 6 y 1|2 mañana; Santiago, 7 mañana; San Blas, 7 y 1|2 mañana.

Miscelánea

Una señora dotada de una boca descomunal, que le llegaba casi de oreja a oreja, canta una romanza de un modo lastimoso.

—¡Ah, desgraciada!—dice uno—. ¿No se oirá esta mujer a sí misma?

Sería raro—le contestan—, porque se canta al oído.

* * *

A la puerta de un estanco:

—Me han ascendido y quiero convidarte a un buen cigarro.

—Hombre, no fumo; pero, por no despreciar, tomaré un sello.